

**ESTADO 003**

Juzgado 24 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 15/01/2021 4:07 PM

Para: Juzgado 24 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dra. estado de hoy:

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL <b>JUZGADO 024 CIVIL CIRCUITO</b> LISTADO DE ESTADO						
ESTADO No. <b>003</b>		Fecha: 18/01/2021		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 024 2020 00167	Electivo Singular	CONALATURA CONSTRUCCIONES Y VIVIENDA SA	ELEACYN CORTES CORTES	Auto libra mandamiento electivo LIBRA MANDAMIENTO	15/01/2021	1
11001 31 03 024 2020 00167	Electivo Singular	CONALATURA CONSTRUCCIONES Y VIVIENDA SA	ELEACYN CORTES CORTES	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA	15/01/2021	2
11001 31 03 024 2020 00200	Electivo con Título Hipotecario	OMAR GONZALO CAÑON SANCHEZ	MEALER & MILLER SAS	Auto pone en conocimiento ADICIONA MANDAMIENTO	15/01/2021	1
11001 31 03 024 2020 00376	Electivo Singular	RENTANDES S.A.	COMERCIALIZADORA OJO SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	15/01/2021	1
11001 31 03 024 2020 00381	Verbal	VICTORIA INES RANGEL ORTIZ	SANDY DAWN ROA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	15/01/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 311 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE FIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA  
SECRETARIO

**JUZGADO 24 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Teléfono: 57 (1) 3421349. Celular 3203352137

Calle 12 No. 9 – 23 piso 4° Edificio Virrey Torre Norte.

Bogotá - Colombia



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Las notificaciones por correo electrónico son realizadas de conformidad con la Ley 1437 de 2011, Artículo 197, las entidades Públicas de todos los niveles y las Privadas que cumplan Funciones Públicas y el Ministerio Público, deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.